

GERMINAL

ORGANO DE LA UNION NACIONAL

AÑO II }

LIMA, JUEVES 7 DE AGOSTO DE 1902

{N. 45

"La Idea Libre"

Si se nos obligara á exhibir un hecho—uno solo—para justificar nuestra creencia en el hundimiento moral del Perú, haríamos mérito, sin ninguna vacilación, del asalto á *La Idea Libre*. En torno de esta infamia se agitan y bullen tantas vilezas, que hasta los espíritus más encariñados con los ideales patrióticos comienzan á sentir pena y asco de vivir en este país.

¿Hay nada más pérfido que la conducta del Gobierno? El Intendente deja en libertad á los victimarios y aprisiona á las víctimas; el Ministerio recluta entre la canalla de pluma á los ejemplares más nauseabundos y les pone al frente de periódicos que, hediendo á estiércol y trasudando podredumbre, calumnian y difaman á los escritores honrados. ¡Pero qué! si de Presidente á paje, todos los hombres de Palacio sirven como histriones los intereses de un diario que nunca tuvo con el Perú más vínculos que los de la ostra con la peña, desde su fundador—un chileno—hasta su actual propietario—un colombiano.

Y si de lo administrativo pasamos á lo judicial ¡qué racha de miserias nos vemos condenados á excecra! Un juez decreta la libertad de los victimarios; otro sostiene á capa y espada el *derecho* de asaltar imprentas y apalea escritores; y hasta el Fiscal de la Corte Superior emite un dictamen digno de arder en un candil, encendido por *escatófilos*.

Lo último es lo más clamoroso. Se concibe el envilecimiento de los jueces de 1.ª Instancia, porque al fin y al cabo sólo representan el favoritismo del mandatario supremo, con quien siempre deben contemporizar para surgir; pero no se concibe la parcialidad de un funcionario que si por algo vale ó puede valer es por su rectitud.

Nunca vimos dictamen igual ó parecido siquiera al del doctor León y León. Si los mismos asaltantes de *La Idea Libre* le hubieran redactado, no habrían escarnecido de peor manera las leyes, la verdad y el sentimiento público.

Hay párrafos en la obra del doctor León y León que sublevan el ánimo, porque parecen especialmente escritos para ultrajar la justicia y hacer despreciable el nombre del Perú. Y al lado de estos párrafos hay otros ininteligibles, como el consagrado al caso de Bulnes, donde no se sabe qué admirar más, si la tosquedad de la forma, digna de un palurdo, ó la insidia del fondo, digna de un rábula de aldea.

Nunca nos inspiró fe el doctor León y León, tanto por su actitud íntima á raíz de los acontecimientos, cuanto por sus vinculaciones con los interesados en sacrificar á Tassara. Más aún: sabíamos que la Corte Superior recurrió á él para tener un dictamen favorable á *El Comercio*; pero así y todo, durísimo se nos hacía creer que llevara su complacencia hasta el punto de producir un escándalo, de conmover hondamente el sentimiento público. A más ha ido el doctor León y León: al mismo tiempo que enviaba su dictamen á la Corte Superior, ponía una copia en manos de sus favorecidos, para darles la certeza indudablemente de la docilidad con que había acatado su petición ó su mandato.

Pueblo que está sometido á tales jueces ¿qué puede ser? ¿qué merece? Si no nos barre *la ola de substancias excrementicias*, seremos en breve descuartizados en las plazuelas por el látigo de cualquier conquistador.

Con todo: lo que hace menos amargo nuestro escepticismo es la actitud de la buena prensa: mientras élla sostenga la causa de Tassara, mientras no se contamine con la lepra moral de estos hombres y estas cosas, será posible esperar que algún día caigan para siempre los beduinos del periodismo, del gobierno y de la magistratura.

GACETILLA

Ni los hombres de palacio ni los del parlamento dan el más ligero indicio de levan-

tarse ni una pulgada sobre el lodazal de sus concupiscencias. Obsedidos, unos y otros, por ambiciones brutales, defiéndense sin escrúpulo en el terreno que tienen conquistado, no por cierto, como leones, sino como zorros ó reptiles. A tan imperiosa ley debe atribuirse la persistencia inverecunda del gabinete Chacaltana, á pesar de su obligada despedida, lo mismo que la actitud casi apacible de la montera pierolista de la Cámara baja.

Si nuestros políticos no hubieran descubierto que la dignidad personal, el respeto á la vindicta pública, y el cumplimiento honrado del deber para con el país, están demás en la lucha por el *puesto*, los miembros del ministerio, ya que por remordimiento de conciencia ó por miedo, presentaron sus renuncias, no han debido permanecer un instante más en los sillones gubernativos; y por lo que toca á la conducta de la mayoría democrata, hay que declarar que ha estado al mismo nivel que sus rivales de puesto. Jamás se presentó más claro, ni más imperativo el deber de acusar, que en las actuales circunstancias; pues jamás hubo tampoco mayor delincuencia que castigar en las regiones ministeriales.

Pero la verdad es que á ninguna de las agrupaciones de dicha Cámara se le ha ocurrido plantear el problema por encima de la misérrima ambicioncilla de una faja ministerial. Apenas se les hizo saber que los ministros habían dimitido, abrióseles el mundo de las esperanzas, y todos callaron con prudencia y discreción....!

Burlada la sed pierolista, por las marrullerías de S. E., ya vemos en ambas Cámaras iniciada, á cuerpo desnudo, la pelea por esa guillotina del sufragio popular que se llama--Junta Electoral Nacional.

Tal es la preocupación dominante de la legislatura que ha comenzado.

A ella, y sólo á ella, concretarán todas sus energías las facciones que las constituyen. Nada, absolutamente nada, puede esperarse de esas almas gangrenadas, en beneficio de la república.

El Perú continúa, pues, y continuará, siendo res desbarrancada en madriguera de lobos.

*
* *

El maravilloso abogado de la causa Miró Quesada, doctor Federico León y León, en su vista como Fiscal interino de la Corte Superior, contra el Director de "La Idea Libre", no obstante su *clarísimo* talento y su vivo entusiasmo por patentizar la inocencia de sus clientes, los *esclarecidos* asaltantes de Tassara, entre muchísimos comentarios favora-

bles á sus *héroes*, ha dejado escapar los siguientes conceptos contraproducentes:

"La participación más ó menos directa que han tenido en ellos las diferentes personas que presenciaron esos acontecimientos, hace muy difícil descubrir la verdad; *porque, como es natural, pretendiendo exculparse cada uno, narra los sucesos omitiendo ciertas circunstancias ó desfigurándolos, con el plan de hacer recaer la responsabilidad de los hechos sobre los demás.*"

Luego, narrando la escena sangrienta, y tomando como base la declaración, del Presbítero Vidal y Uría, rectificadas, posteriormente, á pedir de boca de los Miró Quesada, dice el doctor León y León.

"Se deduce que Luis Miró Quesada, acompañado de Luis Pazos Varela y Eustaquio Dávila, penetró en el escritorio de Glicerio Tassara: que le preguntó por Baldassari, á quien iba á buscar, con el objeto de pedirle algunas explicaciones, con motivo de la publicación del impreso que corre á fojas 6; que, habiéndole manifestado Tassara que Baldassari no estaba en ese lugar, se suscitó un altercado entre ellos, que dió lugar á que Miró Quesada avanzara sobre Tassara, y que éste abriendo el cajón de su escritorio sacara el revólver que allí tenía: que el presbítero Vidal y Uría se interpuso para evitar el choque: que Dávila cogiendo á dicho presbítero del brazo lo hiciera retirar, dando lugar á que Tassara hiciera cuatro disparos con su revólver, mientras Miró Quesada procuraba defenderse, golpeando á Tassara con su bastón....."

Es presumible que habiendo llegado entonces los empleados de la imprenta de *El Comercio* á las voces que diera don José Antonio Miró Quesada para impedir que á su hijo Luis le sucediera una desgracia en la imprenta de *La Idea Libre*, ese grupo acometiera á Glicerio Tassara infiriéndole parte de las lesiones especificadas en los dictámenes de f. 3 y f. 35 ratificadas á f. 3v y f. 35v.

"La narración que antecede en la parte que se refiere á la escena sangrienta que tuvo lugar en los primeros momentos, es decir, del altercado de Miró Quesada con Tassara y de haber disparado éste antes de sufrir lesión alguna, está confirmada con las declaraciones de don Raul Pedraza á f. 16 con la de don Pedro Bulnes á f. 17v con la de don Rosendo Saldamando a f. 26, con la de don Carlos Zavala y Loayza a f. 59v y con el careo de f. 171 en que don Pedro Bulnes modificando su declaración anterior expresa que cuando Tassara disparaba, su patrón comenzó a darle de palos. Hay la especialísima circunstancia de que Glicerio Tassara con quien se realizó este careo nada dijo en oposición á lo expresado por Bulnes, es decir que consintió en esa modificación."

No debe olvidarse que las declaraciones de que tanto hace mérito el buen Fiscal, casi todas, son de individuos del servicio permanente de "El Comercio" y muchos de ellos cómplices directos de Luis Miró Quesada, Dávila y demás compañeros del asalto.

Por último, termina el Fiscal con esta elocuente declaración, que no necesita comentarios:

"Por lo demás, es menester reconocer que la muerte de don Luis Pazos Varela fué ocasionada sin la menor intención, que entre Pazos y Tassara no había mediado desagrado de ninguna especie;

que tal vez ese hecho fué el resultado de la ofuscación del momento, sin que Tassara se propusiera ni aun lesionarlo; que tal vez esa ofuscación provino de la creencia de que *con él se iba á hacer cosa semejante á la realizada con Baldassari en el Callao.*

*
* *

La proposición del diputado don Rosendo Vidaurre, en favor de la clase obrera, merece un aplauso; tanto por lo que en sí vale, cuanto porque su autor, al presentarla, revela que vá comprendiendo cual es la verdadera misión de un representante del pueblo trabajador, en los bancos legislativos.

Si el señor Vidaurre, prescindiendo en lo posible de la letal política personalista que ha entrabado su acción, durante dos administraciones, se hubiera resuelto á actuar, de firme, con mejor orientación, á fin de ser lo que debe ser, mucho tendrían que aprovechar de su labor honrada, no sólo la clase trabajadora de Lima, sino también la de toda la república.

Nunca es tarde para rectificar procedimientos dudosos, por otros claros y definidos, propios de caracteres levantados.

El vals de la Poupée

No puede quejarse el distinguido ingeniero. Las fiestas patrias han sido para él animadísimas, variadas, sensacionales y materia de profundas reflexiones.

El ilustre varón ha estado en continuo movimiento. El día 28, en la mañana, salió del viejo caserón de Pizarro con rumbo á la iglesia Catedral; allí se extasió *son excellence* escuchando la magnífica oración místico-histórico-política, con que regaló los castos oídos del conspicuo mandatario, el ladino diputado por Celendín. Música celestial parecióle tan magistral discurso al buen don Eduardo. Una vez convencido de la veracidad de los elogios disparados á quema-ropa por el orador, S. E. apuntó, *in mente*, la recomendación que á sus amigos haría para que favorecieran con sus votos al elocuente Paulino en la provisión de la sede de Huánuco. Laudabilísima idea.

Después de terminadas las ceremonias, don Eduardo, sin guardar muchas, sale del templo, se desliza,

y atravieza

junto al muro

de la iglesia,

y en su casa

se metió.

Era la hora, no de los maitines en el vie-

jo templo de los padres agustinos, sino del sabroso yantar en la presidencial mansión: S. E. yantó y bien, cobrando fuerzas para asombrar al congreso, al país y al orbe, con su piramidal mensaje, pronunciado con grave entonación y artístico desplante: las lecciones del de Celendín.

Contestada tan solemne pieza por el señor Presidente del Congreso, S. E.

de nuevo, incansable peregrino,

regresa

(como cualquier hijo de vecino),

á su hogar. Recibe las felicitaciones de sus admiradores y descansa.

Segunda estación, día 29. El señor se dirige á apadrinar la colocación de la primera piedra del monumento al heróico defensor de Arica. S. E. entrabre la levita y saca, del silencio en que dormía, un pliego de papel, y con voz clara dá lectura á un discurso tan notable como el mensaje. DULCE EST PRO PATRIA MORI pero también es dulce y digno del mayor respeto el reposo de los héroes! ¿Por qué se turba el sueño de los mártires de la patria? ¿No hay acaso forma de pronunciar cuatro palabras sensatas en un acto de tanta significación? ¿Para cuándo quedan el saber, la elocuencia y el patriotismo? ¡En un caso así, hasta Almenara resultaría orador!

¡¡LA HISTORIA REGISTRA EN SUS BRILLANTES PÁGINAS HECHOS HISTÓRICOS.....!! Así, ni más ni menos..... Como quien dice: mi familia se compone de numerosos miembros de familia. ¿Si será don Eduardo pariente del portugués de la fábula?

El discurso de don Eduardo fué contestado por don Federico, el demoleedor, con otro no menos notable, y una vez que el *ruído ha cesado* entrega el digno Alcalde al no menos digno magistrado un badilejo de oro. Terminada la ceremonia, don Eduardo experimenta gran contrariedad al ver que el badilejo--- ¡de oro! ---es depositado, junto con el acta conmemorativa, debajo de la piedra. El de la Liga no alcanzó á percibir la furiosa mirada de don Eduardo, que si nó, hasta la piedra le entrega! Y, en medio de todo, don Eduardo tenía razón al manifestar disgusto y resentimiento. El badilejo le tocaba á él de hecho y de derecho. A él como padrino le correspondía guardar ese instrumento. Lo que él pensó ¿si será esta una *jugada* que pretende *jugarme* el Alcalde? Mandaré á una persona de confianza para que vigile la piedra: no sea que de noche vengan á sustraerse MI BADILEJO!!! Ah!!!

Con el ánima triste se dirigió S. E. á otra inauguración y á pronunciar otro discurso, de la misma edición de aquellos cuyos actos

históricos registrará la historia..... privada de talento é instrucción. S. E. debía ordenar el encierro, como medida precautoria, del autor de tan famosos discursos. Así se inauguraría debidamente LA ESCUELA CORRECCIONAL.

Tercera estación, día 29. *Le premier citoyen*, precedido de batidores y acompañado del coro de ministros, *in extremis*, marcha á presenciar las últimas carreras que se verificarán en la cancha "Meiggs."

La entrada de *le citoyen* no produjo el entusiasmo que era de esperarse: unos pocos aplausos gratuitos que fueron ahogados por el galope de los rocines de la imperial carroza y.....

Le premier no parecía satisfecho y sólo salió de su apatía al entrar en la pista los jinetes militares. Siguió con atención las peripecias de esa carrera y al llegar á la meta el vencedor, CHILCAYA, meditó sobre la conveniencia de adquirir ese caballo. Pueden presentarse circunstancias agravantes y...mi vida por un caballo, dijo S. E. parodiando al personaje del drama inglés! Y no ser jinete!

Concluidas las carreras, regresó el perincito ingeniero á su palacio, cansado de tanto movimiento. Sin embargo, en la noche acudió á las tandas y gozó de dos zarzuelitas del género chico. Debilidades del gran ciudadano!

Al siguiente día no pudo don Eduardo concurrir á la matinee del Club de la Unión pretextando la fatiga ocasionada por las correrías de los días anteriores, pero la verdad es que S. E. no es amigo de lucir sus dotes coreográficas; y es lástima, porque habría hecho un brillante papel en la cuadrilla oficial! Qué venias, qué saludos no habría gastado! Perder una ocasión así,franquemente, es demasiada modestia.

Guardó, pues, encierro el día 31, *huyendo del mundanal ruido*; mas los acordes de la orquesta del Club, turbaban la paz, la quietud de su tierno corazón, y dispuesto estaba á ir al baile, cuando Leonidas; no el de Esparta, el tarmeño, entrando al retiro del grande hombre, precipitó los acontecimientos.

Verlo don Eduardo y avalanzársele encima fué todo uno: "Io, como capo de la comunitá prendo il GALLO per mé," exclamó; coge á Leonidas del talle zaragatero, este, animado también, levanta sus largos brazos y descargándolos sobre los hombros de don Eduardo, dice: VALS y al compás del valse de LA POUPEE, que tararea don Eduardo, se pierden en las galerías de pacacio:

La-fa-mi-re-do-si
La-fa-mi-re-do-si
la-si-do-re-mi-fa-sol
si-si.

Al pasar la extraña pareja delante del retrato del Gran Mariscal Castilla, se indignó éste y no pudo menos que exclamar: ¿Qué significa esto? ¡Mi sucesor bailando con el virrey Vaca de Castro! ¿Se habrán realizado mis temores? ¿*Las connivencias criminales* habrán tenido efecto?

Y aquí, como el inglés del cuento, se puede decir:

SIGA LA BAILA.

TIRABEQUE.

PRENSA

SOMOS LIBRES

((De "La Patria" de Arequipa.))

Entre las *mentiras convencionales* que llenan nuestra atmósfera política, á la manera que llenan la atmósfera física microorganismos de todo género, ninguna resalta más que la mentira del himno patrio.

Somos libres gritamos todos al saludar al sol de Julio, desde el último escolar hasta el primer magistrado de la República; pero ese alarde de libertad es tan sarcástico, como el título de *rey de los judíos* que mandó escribir Pilatos sobre la cabeza de Cristo crucificado.

Somos libres decimos, cuando en realidad pesa sobre nosotros todo género de esclavitudes.

Mentira es nuestra libertad nacional; porque el cóndor chileno tiene cojidas entre sus garras de ave de rapiña á nuestras hermanas del Sur, á las provincias que más que otra alguna merecían ser libres, en cuyo seno sonó el primer grito de libertad allá en los albores del siglo XIX y cuyos hijos derramaron hasta la última gota de su sangre en defensa de la Patria, en el *vía crucis* doloroso que comenzó en el combate de Angamos, para concluir, con la crucifixión del Perú en Ancón, después de la afrentosa bofetada de las conferencias de Arica y de los oprobiosos azotes del congreso de la Magdalena.

Mentira es nuestra libertad diplomática, desde que hemos visto tratárenos como á parias en los arbitrajes del Canadá y de Berna, dándose en uno y otro la razón al fuerte; sin embargo de lo cual han lanzado los mas sonoros ditirambos al arbitraje nuestros delegados ante el Congreso de México, haciendo

coro al victimario del himno nacional, que fué de pueblo en pueblo anunciando como los vates medioevales la cruzada que en tanta vergüenza nos ha puesto, con el triunfo que allá obtuvo la diplomacia chilena, árbitra hoy de los destinos de Sud-América occidental, merced al pacto hábilmente arrancado á los ilusos diplomáticos del Plata.

Mentira es nuestra libertad comercial; porque somos esclavos del comercio extranjero, que nos impone la ley en todo, desde el tipo de nuestra moneda hasta el precio de nuestros trigos; que mata nuestra principal industria con convenciones azucareras en las que para nada se nos toma en cuenta; y nos arrebató el monopolio de la coca, aclimatando el precioso arbusto peruano en la isla de Java.

Mentira es nuestro alarde de patronos de la iglesia romana; porque tenemos mandatarios como Romaña, que antes de subir al solio presidencial, se postran de rodillas ante el Papa; y porque soportamos impasibles que un obispo peruano sustente la caducidad del *exequatur* por efecto del desuso, y se establezcan asambleas de obispos cuyas decisiones, como muchas de la curia romana, se impondrán á los fieles sin el *pase* del patrono, quien sin embargo de todo sigue prestando decidido apoyo á la congregación católica.

Y si del Exterior pasamos al orden interno, entonces nos sentimos asfixiar en la atmósfera de mentiras que infecciona el organismo nacional sustituyendo en sus celdillas las fingidas libertades con positivas esclavitudes.

Somos libres canta el ciudadano cuya libertad se halla á merced del último gendarme; *somos libres* repite el obrero, cuyo clamor de justicia es acallado por las balas de los Mauser; *somos libres*, grita el elector que ve las ánforas eleccionarias convertidas en inmundó depósito de vergonzosos fraudes; *somos libres* entona el industrial cuyos productos pasan por las horcas caudinas de mil impuestos, dejando toda la utilidad posible entre las garras de las rapaces Compañías de Recaudación; *somos libres* exclama el soldado, á quien el reclutamiento hizo abandonar su cabaña y con ella su familia y su heredad, para confiarlo entre los muros de una cárcel llamada mentirosamente cuartel, donde se pretende convertirlo en defensor de una patria que no conoce sino por los palos que á nombre de ella recibe y por la pérdida de su libertad que en servicio de ella se le impone.

Somos libres dice también la mujer peruana, esclava del marido por ministerio de una ley retrógada; excluida de todo derecho

político, con absurdo desconocimiento de su naturaleza; relegada á los más humildes trabajos y á las industrias inferiores, por una defectuosa organización social y una educación que adolece de todas las deficiencias imaginables.

Somos libres entonamos todos en coro; y sin embargo tenemos tanta libertad como la que podía disfrutarse en una ergástula romana, donde el humor del patricio traducíase en lluvia de ozotes sobre las desnudas espaldas del rebaño humano.

Si en el orden psíquico demuestra la Filosofía que la libertad es una ilusión, en el orden social y político, ni siquiera tenemos los peruanos esa ilusión de libertad; porque apenas hay nada más tangible que la coacción que por donde quiera se ejerce, no tan sólo sobre las acciones, sino aún sobre las conciencias y sobre las ideas.

La lucha legendaria de nuestros mayores contra los soldados de España nos libertaron de la dominación ibérica; pero si de esa esclavitud estamos libres, aún no hemos sabido manumitirnos de las servidumbres á que nos han sometido y nos someten los tiranuelos que amontonan iniquidades para escalar el Poder, presentándose, cuando están abajo con el ropaje de humildes larvas, para convertirse en la altura en insectos de aguijón ponzoñoso, chupadores voraces de la sangre del pueblo y victimarios de sus libertades todas.

Mucho tiempo ha de pasar para que el himno patrio no sea una mentira en la boca de los peruanos; muchas generaciones han de sucederse antes que el árbol de la libertad arraigue en nuestro suelo pantanoso, donde apenas crecen algunas gramíneas inferiores destinadas á formar oscura turba.

Desecar el pantano; hé ahí la labor que reclama el porvenir. Combatir la ignorancia con la enseñanza de la verdad; combatir el vicio con la difusión de la virtud; combatir el servilismo con la formación del carácter y la virilidad; levantar al indio á la altura del hombre; levantar á los hombres todos á la altura del ciudadano. Tal es la tarea que ha de realizarse para que la simiente de la libertad no caiga en terreno infecundo.

Mientras esa transformación no se haga, el grito de *somos libres* es una cruel ironía. En vez de lanzar ese grito, al asomar en el horizonte el sol de Julio, debemos jurar en silencio, baja la cabeza, agobiada por el peso de tantas vergüenzas, que haremos todo esfuerzo por romper las cadenas que hoy aherrajan todas nuestras libertades, por entrar al fin en la senda del progreso, tan lejos hoy

de la selva primitiva en que hacemos vida de salvajes.

FRANCISCO GOMEZ DE LA TORRE.

A PROPOSITO DEL MENSAJE

(De "La Idea Libre.")

El señor de Romaña ha tenido el buen cuidado de decirnos en su mensaje, que ha atendido siempre, con especial solicitud, toda queja contra las autoridades de provincia.

Muchas son las pruebas que podríamos ofrecer en contra de las afirmaciones del jefe del estado. La mayor parte, casi la totalidad de esos dictadorzuelos á quienes están encomendadas las diversas circunscripciones territoriales de la república, llevan á costas enorme carga de abusos y delitos. Y nada se hace por remediar el mal.

En una de nuestras ediciones hemos consignado los nombres de un número considerable de aquellos sátrapas, con especificación de sus delitos, llamando la atención gubernativa hacia la aflictiva situación de algunos pueblos. ¿Qué se ha hecho hasta hoy?

Verdad que, partiendo de nuestras columnas las denuncias, no habia de tomarlas en consideración el gobierno, para quien los actos de la prensa independiente están subordinados á la pasión política. Porque así es el criterio de los hombres que nos gobiernan: sólo atienden las indicaciones de la prensa asalariada, *cuya consigna es callar*; mientras pasan por alto las que formula la prensa imparcial "ofuscada—según los señores del poder—por las pasiones partidaristas."

I sería cosa de preguntar á nuestro primer mandatario, ya que nos habla de una sanción que no existe:

¿Que se ha hecho para poner coto á los desmanes del prefecto Huapaya de Huaráz, que han originado la reclamación de un ciudadano norteamericano C. N. Polastrí?

¿Qué para impedir la explotación que en los pobres indios consume el comisario del valle de Santa, (Chimbote) al expedir las boletas de inscripción militar?

¿Qué se ha hecho para librar á Macate de su odioso gobernador Fabián Beleta, á quien se acusa de maltratar con sus propias manos á infelices mujeres; de cobrar multas arbitrarias sin el papel respectivo; de convertir á los indios en sus esclavos, empleándolos como propios ó criados, sin abonarles un solo centavo; de imponer multas so pretexto de conscripción á los que son detenidos? "Los vecinos del valle de Quillcay—dice un corresponsal—han abandonado sus hogares y emi-

grado á las haciendas de la costa para librarse de sus persecuciones y ferocidades."

¿Qué medidas se ha adoptado para impedir que el subprefecto Loyola, de Casma, se convirtiera en agente electoral del ministro Cárdenas, aliado al alcalde y al administrador de correos?

¿Se ha intentado siquiera esclarecer los crímenes de que se acusa á Carlos Coucillas, subprefecto de Cajatambo?

Aquí, á dos pasos de la capital, además del ya bastante conocido subprefecto de Lima, hay un teniente gobernador Poyes, en San Mateo, que es una constante amenaza para la tranquilidad del vecindario y un tirano del infeliz indígena; y un subprefecto en Canta que ha excarcelado detenidos contrariando órdenes judiciales, y algo más, ha hecho desaparecer expedientes de cierto género, remitidos por la prefectura.

Y para cerrar este cuadro rápido é incompleto, al que podría servir de marco Perra en Arequipa y Rivero en Mollendo, tenemos dos autoridades odiosas, hermanos ambos del señor Cárdenas: el subprefecto de Jauja y el comisario de Morococha (Yauli), célebre el primero como comisario de La Merced, y no menos célebre el segundo por su incompetencia é inexcusableidad.

¿Qué queda, pues, de la verdad de las afirmaciones del señor Romaña?

Y como si los hechos mismos quisieran desmentirle, poco después de la lectura del mensaje llega el siguiente telegrama á la redacción de nuestro colega LA EVOLUCIÓN.

"Huanta.—Señores RR. de LA EVOLUCIÓN:

Muñoz, en la velada de anoche, en un discurso deploró el atraso del país. El subprefecto lo obligó á bajar de la tribuna y, persiguiéndolo para apresarle, rompió las puertas de la capilla, donde se habia asilado. Ultrajó al público, arrestándolo delante de la concurrencia por media hora. Pueblo indignado firma actas pidiendo destitución. García Barco síndicos lo acusan por semejante abuso.—*El Corresponsal.*"

CORRESPONDENCIA

JAUJA-MARCO

Señores R. R. de GERMINAL:

Como anuncié á Uds. oportunamente, los entusiastas jóvenes del pueblo de Marco, cumplieron sus propósitos de instalar la asociación "Unión y Progreso, el 28 de Julio

próximo pasado, con la solemnidad propia de esa fecha memorable.

Ya he insinuado á Uds. que la juventud de este distrito, Acolla y otros de la provincia, se halla dispuesta á trabajar con ahinco por cuanto signifique adelanto material y moral de sus comunidades; de manera que, perseverando en tan patriótica labor, muchos bienes se puede esperar de ella.

Me complazco en remitir á Uds. el siguiente discurso-programa pronunciado el día de la instalación á que me he referido, por el señor Exequiel Hurtado Briceño, Presidente de la "Unión y Progreso", así como también el personal del Comité Directivo.

Señores:

Nada más patriótico ni más halagador, que ver agrupada á la juventud, para interpretar la misión que tiene como hombre y como ciudadano.

Después de tantísimos años que han pasado desde que nuestros padres rompieron la humillante cadena del esclavo. ¿Qué hemos hecho en el orden moral? ¿qué en el material, que pueda colocarnos al nivel de otros pueblos?

Sujetos á esas terribles aberraciones de la política personalista, hemos sacrificado toda la vitalidad nacional, en aras de la conveniencia de muy pocos: inconscientes y sin fé en un porvenir mejor, hemos creído que no teníamos derecho de pensar en el propio bienestar; pero nuestro país impulsado por ese desarrollo gradual en que avanza la humanidad, tenía que arrancarse del estacionarismo en que yacen los pueblos indolentes.

Nada hai, pues, que contener pueda ese movimiento impulsivo, que produce la comunicación de luces con otros pueblos más adelantados, por medio de la prensa libre, y nosotros los hijos de Acolla y Mareo, no íbamos á quedarnos rezagados en el advenimiento del nuevo siglo.

Recien constituido el Distrito de Acolla y dadas las circunstancias locales, reclama más que ninguno otro, el esfuerzo inmediato de sus hijos para levantarse del letargo en que se encuentra; de allí la necesidad de constituir una agrupación, que ajea á las banderías de conveniencia pereonal, se consagre á unificar en el Distrito, las aspiraciones de la gente sana á la realización:

1.º De la difusión de la instrucción primaria.

2.º El perfeccionamiento del ciudadano, en el ejercicio de tiro al blanco.

3.º Hacer efectivas las garantías individuales.

4.º La ingerencia directa ó indirecta, en todo lo que signifique adelanto moral ó material para el distrito.

5.º Establecer títulos honoríficos, para estimular á los ciudadanos que se distinguen por sus merecimientos honrosos; y

6.º Difundir la lectura de periódicos, como medio de ilustrar á las masas.

El club "Unión y Progreso", bajo cuyo nombre queda establecida nuestra asociación, no podía escojer para instalarse solemnemente otro día mejor como el de hoy, en que el patriotismo busca dulce expansión, en el recuerdo de pasadas glorias, y consecuente á esos ideales sacrosantos, que dieron valor y perseverancia á los que supieron legarnos una patria libre, tampoco podía satisfacer su patriótica aspiración, con solo entonar el seamos libres del himno nacional, sino en su deseo de hacer algo más práctico, ha formulado un programa, que consultando las necesidades locales, tienda directamente á afianzar las bases de nuestra forma de gobierno democrático.

Depende, pues, señores, la realización de nuestras más caras aspiraciones, de la lealtad con que siempre interpretamos el programa, que espontáneamente nos hemos trazado, y no se diga que solo ratos de entusiasmo nos han hecho profanar el nombre del patriotismo, lo más sagrado para el hombre á quien no ha denigrado el servilismo y la ignorancia.

He dicho señores.

El Comité Directivo quedó constituido como sigue:

Presidente

Sr. Exequiel Hurtado Briceño

Vice-presidente

„ Daniel Solís

Fiscal

„ Lucío Galarza

Secretarios

„ Santiago Misari, Pablo Caro

Tesorero

„ Narciso M. Hurtado.

De Uds., SS. RR., atto y SS.,

El corresponsal.

LITERATURA

La conquista de los Estados Unidos por España

UNA LECTURA POR EL PROFESOR W. G. SUMNER ANTE LA UNIVERSIDAD DE YALE, EL DIA 16 DE ENERO DE 1899.

II

LA CUESTIÓN DE POLITICA COMERCIAL EN TENER RELACIONES CON LAS DEPENDENCIAS (Continuación.)

Parece como si esta nueva política estuviese destinada á introducir una espada en cada junta

de nuestro sistema histórico y filosófico. Nuestros antepasados se rebelaron contra el sistema colonial y de navegación, pero, tan pronto como obtuvieron su independencia, se unieron con un sistema de navegación mutuo. La consecuencia es que nuestra industria y comercio hoy están organizados bajo un sistema restrictivo que es una herencia directa del viejo sistema restrictivo español, y está basado en las mismas ideas de la política económica, á saber: que los estadistas pueden inventar una política de prosperidad para un país; que lo ayudará más de lo que haría un desarrollo espontáneo de la energía del pueblo y los recursos del territorio. Por otra parte dentro de la Unión hemos establecido el más grande experimento en el libre-cambio absoluto que en cualquier tiempo ha existido.

La combinación de los dos no es nueva, porque es exactamente lo que Colbert intentó en Francia, pero aquí es original, y es un resultado interesante de la presencia en la mente de los hombres de dos filosofías opuestas, el avenimiento de las cuales nunca hasta ahora ha sido concluido. La extensión de nuestra autoridad sobre estos nuevos territorios fuerza la inconsistencia de nuestra política interior y exterior fuera del campo de la filosofía al de los políticos prácticos. Cualquiera que sea la frontera que se trace á nuestro sistema nacional tendremos una regla dentro y otra fuera de él. Deberán los nuevos territorios ser recibidos dentro ó tratados como extraños? Si desarrollamos este dilema, veremos que es de la primera importancia.

Si tratamos las dependencias como dentro del sistema nacional, debemos tener libre cambio absoluto con ellas. Entonces, si, bajo la política que los ingleses llaman "puerta abierta" permitimos á todos los demás ir á ellos en los mismos términos, que nosotros, las dependencias tendrán el libre cambio con todo el mundo, mientras que nosotros mismos estaríamos bajo el sistema restrictivo. Entonces, también, las dependencias no podrían obtener rentas ningunas por derechos de entrada.

Si seguimos el otro camino del dilema y tratamos las dependencias como fuera de nuestra política nacional, entonces debemos excluir sus productos de nuestros mercados por los impuestos. Si hacemos esto bajo la política de la "puerta abierta" entonces cualesquiera impuestos que las islas impongan sobre las importaciones de cualquier otra parte, también deben imponerlos sobre nosotros. Entonces ellas y nosotros estaremos cobrándonos impuestos mutuamente. Si seguimos la política proteccionista, determinaremos nuestros impuestos contra ellas, y los suyos contra las otras naciones, y no les permitiremos imponer ningunas á nosotros. Ese es exactamente el sistema español. Bajo él las colonias serían comprimidas entre la piedra superior é inferior de un molino. Se rebelarían contra nosotros justamente por la misma razón porque se rebelaron contra España.

He observado con gran interés por seis meses los periódicos, para ver qué indicaciones se presentaban de cursos probables de la opinión sobre el dilema que he descrito. Ha habido pocas. Pocos periódicos de extremo proteccionismo han declarado vehementemente que nuestras posesiones, y que todos los demás serían excluidos de ellas. De un número de entrevistas y cartas, de individuos particulares, elijo la siguiente que expresa bien lo que seguramente es la opinión de los hombres no regenerados, especialmente si tienen

interés en ser protegidos como este escritor lo tiene.

"Soy opuesto á la política de la "puerta abierta" como la entiendo. Abrir las puertas de nuestros nuevos territorios, libres al mundo, tendría el efecto de abaratar ó destruir muchos de los beneficios de las adquisiciones territoriales, que nos han costado sangre y dinero. Como nación, estamos bien calificados para desarrollar y manejar el comercio de nuestras nuevas posesiones, y permitiendo á los demás entrar y dividir las ventajas y ganancias de este comercio, no sólo agraviaríamos á nuestros propios ciudadanos, á quienes debe darse la preferencia, sino que exhibiríamos una debilidad de que se deshonraría una nación de nuestra prominencia."

Este es, exactamente, el aspecto que había tomado en España, en Francia, en Holanda y en Inglaterra, en el décimo octavo siglo, y sobre el que se fundó el sistema de navegación, contra el que nuestros antepasados se rebelaron. Si adoptáramos este aspecto, podríamos contar con que estaríamos envueltos en constantes guerras con otras naciones, que no consentirían que las excluyéramos de las partes de la superficie de la tierra hasta que probásemos que podíamos hacerlo por la fuerza. Entonces seremos partidarios de una renovación de las guerras del decimo octavo siglo por las colonias, por la supremacía sobre el mar, por "el comercio," en términos usados; por la supremacía sobre el mundo, y por todas las demás tonteras excesivas por las que nuestros antepasados guerrearon para libertarse de ellas. Esa es la política de Rusia y Francia al presente, y tenemos ante nuestra vista las pruebas de su efecto sobre la paz y bienestar del género humano.

(Continuará.)

AVISOS

GERMINAL

Los cajes y las comunicaciones referentes á este semanario, deberán remitirse al local de la Administración, calle de Jesús Nazareno N.º 10, establecimiento del señor Dionisio Ramírez.

SUSCRICIÓN:

En Lima

Por cuatro números.....	20 cts.
Número suelto.....	5 »
Atrasados.....	10 »

En Provincias

Por trimestre de 12 números	75 cts.
Número suelto.....	6 »

TIP. ITALIANA—SAN ANTONIO No. 142